

carros de riego y policia, ciento cuarenta y nueve pesetas; joruales para extender grava y piedra en paseos, en la ultima semana, ciento setenta y seis pesetas, veinti y siete; idem en el Tarolín de Floriola blanca, en idem, diez y ocho pesetas; idem en compra de los pesebres del Cuartel, diez y siete pesetas; idem en reparaciones de calles, ochenta y siete pesetas diez céntimos; y en el barrio de la poblacion, durante la semana ultima, ciento cincuenta y siete pesetas, sesenta céntimos.

Se acordó, aprobar Habiendo transcurrido el plazo señalado para las relaciones de los aduanas reclamaciones contra las relaciones de arbitrios comprendidos en las tarifas Municipios, comprendidos en los Tarifas Letras J. K y L, sin capitales letras J K y L, que se lleva presentado ninguna, acordó el Ayuntamiento, conforme a lo propuesto por la Comisión de Hacienda, aprobar las referidas relaciones, a fin de que desde luego pueda procederse a su cobro.

Se acordó, conceder permiso para edilar una Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder el permiso, en la casa nº 38 de la calle del Val, solicitado para edilar un pie, conforme al plomo presentado, en la Casa número treinta y ocho de la Calle del Val de San Antolín, propia de Don Julio Gascon, a condición de sujetarse estrictamente a lo pedido.

D. José a la Comisión Dada cuenta de una instancia de Felipe Galin de Mercados, instando Muñoz, pesador de pescado, en solicitud de que se le conceda la mesa número ocho de la Pescadería, de la mesa nº 8 de que ocupó en años anteriores, acordó el Ayuntamiento la Pescadería. to pase a la Comisión de Mercados para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Visto el escrito que suscriben varios vendedores de carnes, solicitando se autorice la matanza y viva

